

**PROTEGE SEGUROS, S.A.**  
**(Sociedad Salvadoreña de Seguros)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros Intermedios**  
(No auditados)

30 de junio de 2025 y 2024

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

---

**PROTEGE SEGUROS, S.A.**  
**(Sociedad Salvadoreña de Seguros)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
30 de junio de 2025

---

	N° Página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
<b>Estados Financieros Intermedios (no auditados):</b>	
Balances Generales Intermedios	2
Estados de Resultados Intermedios	3
Notas a los Estados Financieros Intermedios	4-17

---

## Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de  
Protege Seguros, S.A.:

### **Introducción**

Hemos revisado el balance general intermedio que se acompañan de Protege Seguros, S.A. al 30 de junio de 2025, y el estado de resultado intermedio por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (23) a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

### **Alcance de la Revisión**

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Otro Asunto - Información Comparativa**

El balance general y el estado del resultado intermedio de Protege Seguros, S.A. al 30 de junio de 2024 y por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, fue revisada por otro auditor quien expresó una conclusión sin salvedades en su informe del 19 de julio de 2024.

### **Conclusión**

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia al 30 de junio de 2025 y por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2025 que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

KPMG, Ltda. de C.V.  
Registro N° 422  
Enmanuel de Jesús Merlos Herrera  
Representante Legal



Ricardo Ernesto Pérez Monge  
Director Encargado de la Revisión  
Registro N° 5813



San Salvador, El Salvador  
22 de julio de 2025

**PROTEGE SEGUROS, S.A.**  
**(Sociedad salvadoreña de seguros)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales Intermedios**  
(No auditados)

Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Activos del giro:			
Caja y bancos		257.7	142.7
Inversiones financieras	5	3,927.3	3,515.6
Cartera de préstamos	6	4.4	4.1
Primas por cobrar	7	836.7	625.1
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	8	83.4	141.0
		<u>5,109.5</u>	<u>4,428.5</u>
Otros activos:			
Diversos		650.3	487.5
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)		216.5	330.6
<b>Total de activos</b>		<u><u>5,976.3</u></u>	<u><u>5,246.6</u></u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio</u></b>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	9 y 10	57.2	88.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	719.0	645.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	87.4	34.8
		<u>863.6</u>	<u>767.8</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		291.8	263.9
Provisiones		12.5	0.0
Diversos		147.6	8.1
		<u>451.9</u>	<u>272.0</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	11	505.3	499.4
Reservas de riesgos en curso	11	690.8	535.2
Reservas por siniestros		204.2	181.1
		<u>1,400.3</u>	<u>1,215.7</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u><u>2,715.8</u></u>	<u><u>2,255.5</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		2,726.1	2,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		534.4	491.1
<b>Total del patrimonio</b>		<u><u>3,260.5</u></u>	<u><u>2,991.1</u></u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>5,976.3</u></u>	<u><u>5,246.6</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

**PROTEGE SEGUROS, S.A.**  
**(Sociedad salvadoreña de seguros)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados Intermedios**  
(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		2,351.3	1,565.5
Ingresos por decrementos de reservas técnicas		450.6	205.0
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		193.4	106.4
Reembolsos de gastos por cesiones		141.4	68.8
Ingresos financieros y de inversiones		134.6	126.5
<b>Total ingresos de operación</b>		<u>3,271.3</u>	<u>2,072.2</u>
Costos de operaciones:			
Siniestros		551.7	286.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		751.6	438.6
Gastos por incremento de reservas técnicas		579.0	423.6
Gastos de adquisición y conservación		711.2	463.5
<b>Total costos de operaciones</b>		<u>2,593.5</u>	<u>1,612.2</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>677.8</u>	<u>460.0</u>
Gastos de operación:			
Financieros y de inversión		17.7	3.7
De administración	15	688.4	614.6
<b>Pérdida de operación</b>		<u>(28.3)</u>	<u>(158.3)</u>
Otros ingresos y gastos		130.9	12.6
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta</b>		102.6	(145.7)
Impuesto sobre la renta		16.9	0.0
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>85.7</u>	<u>(145.7)</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.*

**PROTEGE SEGUROS, S.A.**  
**(Sociedad Salvadoreña de Seguros)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

30 de junio de 2025 y 2024  
(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

Protege Seguros, S.A., (la Aseguradora) es una sociedad anónima cuyo giro principal es ofrecer servicios de seguro, reaseguros y afianzamiento a través de la colocación de pólizas de seguros de personas, accidentes y enfermedad, incendio y líneas aliadas, automotores, otros seguros generales de daños y contratos de todo tipo de fianzas, desarrollando sus actividades empresariales en la República de El Salvador, Centro América. Es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. poseída en 98.86 %, con domicilio en El Salvador.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de septiembre de 2022, acordó modificar su denominación social de Aseguradora Popular, S.A. a Protege Seguros, S.A. y el 28 de octubre de 2022 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 16 de noviembre de 2022. Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Millennium plaza, Nivel 16, Paseo General Escalón N° 3675, San Salvador, El Salvador.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros intermedios fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

*2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Contables para Sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador (NCS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora.. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 23.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**2.2 Políticas obligatorias**

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras,
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- (c) Primas por cobrar,
- (d) Activo fijo,
- (e) Indemnizaciones y retiro voluntario,
- (f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo,
- (g) Préstamos vencidos,
- (h) Activos extraordinarios,
- (i) Transacciones en moneda extranjera,
- (j) Reservas de riesgos en curso,
- (k) Reservas matemáticas,
- (l) Intereses por pagar,
- (m) Inversiones accionarias,
- (n) Reconocimiento de ingresos,
- (o) Salvamentos y recuperaciones, y
- (p) Reconocimiento de pérdidas por préstamos,

**2.3 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros intermedios**

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros intermedios cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros intermedios, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (3) Unidad Monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada el 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Sin embargo, mediante el Decreto Legislativo No. 199, emitido el 29 de enero de 2025 y vigente a partir del 30 de abril de 2025, se reformó la Ley Bitcoin, eliminando el carácter del Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador, pasando a ser un medio de pago de uso voluntario entre las partes que así lo acuerden.

Los libros de la Aseguradora se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos y toda la información financiera se presenta en miles de dólares con un decima.

**Nota (4) Diversificación de Inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$ 4,948.9 y US\$ 4,385.2, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$ 4,581.6 y US\$ 4,042.7, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas al 30 de junio de 2025 y 2024 en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	Inversión al 30 de junio de 2025		Inversión al 30 de junio de 2024	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	1,498.7	1,498.7	1,830.4	1,830.4
Títulos valores de renta variable	296.4	296.4	0	0
Depósitos de dinero	2,115.0	2,115.0	1,665.0	1,665.0
Cartera de préstamos y descuentos	4.4	4.4	4.1	4.1
Primas por cobrar	850.9	483.6	691.2	348.7
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	68.9	68.9	64.7	64.7
Bienes raíces urbanos no habitacionales.	<u>114.5</u>	<u>114.5</u>	<u>129.8</u>	<u>129.8</u>
Totales	<u>4,948.8</u>	<u>4,581.5</u>	<u>4,385.2</u>	<u>4,042.7</u>

Durante el período reportado al 30 de junio de 2025 la Aseguradora presentó deficiencias de inversión para el mes de enero por US\$ 145.7.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2024, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

El movimiento de las provisiones en el período reportado al 30 de junio se detalla a continuación:

	<b><u>2025</u></b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.6
Menos: Disminución	<u>(0.7)</u>
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>4.9</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.0
Mas: Incrementos	<u>14.3</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>16.3</u>

Tasa de cobertura: 0.3 % (0.7 % en 2024).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo

Tasa de rendimiento promedio: 6.9 % (6.8 % en 2024).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**Nota (5) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>Títulos valores negociables:</b>		
Emitidos por el Estado	348.7	348.7
Certificados de participación en fondos de inversión	296.4	10.7
Emitidos por sociedades salvadoreñas	1,150.0	1,471.0
<b>Títulos valores no negociables:</b>		
Depósitos de dinero	<u>2,115.0</u>	<u>1,665.0</u>
Subtotal	3,910.1	3,495.4
Intereses provisionados	<u>17.2</u>	<u>20.2</u>
	<u>3,927.3</u>	<u>3,515.6</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Aseguradora no mantiene provisiones por desvalorización de inversiones.

Tasa de cobertura: 0.0 % (0.0 % en 2024).

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de este activo.

Tasa de rendimiento promedio: 6.9 % (6.8 % en 2024).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**Nota (6) Préstamos y sus Provisiones**

La cartera de préstamos de la Aseguradora se encuentra detallada de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos con garantía de pólizas	<u>4.4</u>	<u>4.1</u>
Cartera de riesgos neta	<u>4.4</u>	<u>4.1</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora no ha constituido provisiones de préstamos.

Durante los períodos reportados al 30 de junio de 2025 y 2024, no hubo movimiento de provisiones de préstamos.

Tasa de cobertura 0.0 % (0.0 % en 2024).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 7.3 % (7.1 % en 2024).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100.0 % de la cartera de préstamos.

**Nota (7) Primas por Cobrar**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	242.8	149.7
De seguros de daños	487.2	399.7
De fianzas	0.2	5.2
Otros	14.8	9.3
Vencidas	<u>108.0</u>	<u>66.1</u>
	853.0	630.0
Menos provisión por primas por cobrar	<u>(16.3)</u>	<u>(4.9)</u>
Primas por cobrar netas	<u>836.7</u>	<u>625.1</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene provisiones por primas por cobrar de US\$ 16.3 y US\$ 4.9, respectivamente, para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 30 de junio de 2025 y 2024 se resume a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del período	2.0	5.6
Más - Constitución de provisiones	14.3	0.0
Menos - Liberación de provisiones	<u>0.0</u>	<u>(0.7)</u>
Saldo al final del período	<u>16.3</u>	<u>4.9</u>

**Nota (8) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta por seguros y fianzas	20.0	66.1
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>63.4</u>	<u>74.9</u>
	<u>83.4</u>	<u>141.0</u>

**Nota (9) Depósitos por Operaciones de Seguros**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 10.3 y US\$ 4.6, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos para primas de seguros	<u>10.3</u>	<u>4.6</u>
	<u>10.3</u>	<u>4.6</u>

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

**Nota (10) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$ 46.9 y US\$ 83.4, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Dividendos por pagar sobre pólizas	1.4	1.3
Otros (Dotales por pagar)	<u>45.5</u>	<u>82.1</u>
	<u>46.9</u>	<u>83.4</u>

**Nota (11) Reservas Técnicas**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 las reservas de riesgos en curso, matemáticas y de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a US\$ 1,400.3 y US\$ 1,215.7, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	<b><u>Reservas matemáticas</u></b>	<b><u>Reservas de riesgo curso</u></b>	<b><u>Reservas de siniestros</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	505.3	394.4	97.4	997.1
Más - Incrementos de reservas	2.0	293.3	128.3	423.6
Menos - Decrementos de reservas	<u>(7.9)</u>	<u>(152.5)</u>	<u>(44.6)</u>	<u>(205.0)</u>
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>499.4</u>	<u>535.2</u>	<u>181.1</u>	<u>1,215.7</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	504.2	537.2	230.5	1,271.9
Más - Incrementos de reservas	3.4	473.1	102.5	579.0
Menos - Decrementos de reservas	<u>(2.3)</u>	<u>(319.5)</u>	<u>(128.8)</u>	<u>(450.6)</u>
Saldo al 30 de junio de 2025	<u>505.3</u>	<u>690.8</u>	<u>204.2</u>	<u>1,400.3</u>

**Nota (12) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$ 719.0 y US\$ 645.0, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	718.9	601.4
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y Reafianzamiento	0.1	0.1
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>0.0</u>	<u>43.5</u>
Total	<u>719.0</u>	<u>645.0</u>

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (13) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene obligaciones con intermediarios y agentes de seguros por US\$ 87.4 y US\$ 34.8, respectivamente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con agentes de intermediarios de seguros	<u>87.4</u>	<u>34.8</u>

**Nota (14) Utilidad (Pérdida) por Acción**

La utilidad (pérdida) por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad (pérdida) por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>0.4</u>	<u>(0.7)</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad o pérdida neta mostrada en el estado de resultados intermedio y un promedio de acciones en circulación de 227,175 (208,334 en 2024).

**Nota (15) Gastos de Administración**

Por los períodos que terminaron al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad tiene registrados los siguientes gastos de administración:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	358.0	267.7
De directores	1.2	1.6
Por servicios de terceros	137.7	157.4
Impuestos y contribuciones	74.4	100.4
Por seguros	16.9	14.0
Otros gastos de administración	<u>100.2</u>	<u>73.5</u>
	<u>688.4</u>	<u>614.6</u>

**Nota (16) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo N° 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento (3 %) o más de las acciones de la Aseguradora, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento (3 %) o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento (10 %) o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

- (b) En las que un director o gerente de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento (10 %) o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento (25 %) o más de las acciones.
- (d) En que los accionistas, directores o gerentes de la Aseguradora, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento (10 %) o más de las acciones de la sociedad referida.

**Nota (17) Créditos relacionados**

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora no cuenta con operaciones de créditos relacionados.

**Nota (18) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo N° 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo N° 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$ 2,726.1 y US\$ 2,726.1, respectivamente, según lo establecido en la Ley.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2025 la entidad presentó deficiencia de patrimonio para el mes de enero por US\$ 312.8 que representa el 11.47 %, incumpliendo con dicho requerimiento.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2024, la Aseguradora cumplió con este requisito.

**Nota (19) Indicadores de la Carga del Recurso Humano**

Durante el período reportado, la Aseguradora ha mantenido un promedio de 36 (36 en 2024) empleados. De ese número el 69 % (58.3 % en 2024) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Aseguradora y el 31 % (41.7 % en 2024) es personal de apoyo.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (20) Operaciones Contingentes**

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Responsabilidades por fianzas otorgadas	1,477.7	466.2
Menos: Provisión por riesgos	<u>(2.5)</u>	<u>(2.5)</u>
	<u>1,475.2</u>	<u>463.7</u>

**Nota (21) Litigios Pendientes**

Al 30 de junio del 2025 Protege Seguros, S.A., tenía pendientes litigios judiciales o administrativos de importancia o de significativa materialidad según se describen a continuación:

Proceso Judicial Ref. 05688-23-MRPE-3CM3.

Proceso ejecutivo mercantil en contra de la sociedad JMPHARMA, S.A. DE C.V., por el incumplimiento de fianzas que garantizaban contratos con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social por la cantidad de i) ONCE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES CON VEINTIDÓS CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más interés convencional y moratorio; ii) TREINTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR, más interés convencional y moratorios; y iii) TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más interés convencional y moratorio.

En el referido proceso ejecutivo mercantil se dictó sentencia, condenando de esta forma a la sociedad JMPHARMA, S.A. DE C.V. El resultado esperado es lograr ejecutar el pago de lo adeudado por los demandados.

Proceso Judicial Ref. 05687-23-MRPE-4CM3

Proceso ejecutivo mercantil en el que la pretensión de PROTEGE SEGUROS, S.A., se basó que en sentencia definitiva se condene a la sociedad JMPHARMA, S.A. DE C.V., al pago en concepto de capital, las cantidades siguientes: i) QUINCE MIL SETECIENTOS NUEVE DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más interés convencional y moratorio; ii) NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más interés convencional y moratorio y iii) SEIS MIL NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más interés convencional y moratorio, más las costas procesales. Esto generado por el incumplimiento de fianzas que garantizaban contratos con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

El resultado esperado es favorable, esperando lograr ejecutar el pago de lo adeudado por los demandados.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (22) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a su cargo de la misma, se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directas tomadas	536,573.6	447,916.0
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(333,251.9)	(288,631.1)
Menos reservas matemáticas	<u>(505.2)</u>	<u>(499.4)</u>
	<u>202,816.5</u>	<u>158,785.5</u>

**Nota (23) Sumario de Diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros**

La Administración de la Aseguradora ha considerado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- a) Contratos de seguros según NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, el objetivo de esta norma es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fidedignamente los contratos de seguros, proporcionando a los usuarios de los estados financieros una evaluación sobre los efectos que los contratos de seguros tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo de la entidad y el margen de servicio contractual. La adopción de esta norma no ha sido requerida por el regulador.
- b) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF no permite el reconocimiento de pasivos por siniestros no ocurridos que no corresponden a un flujo de efectivo futuro esperado.
- c) La NIIF 16 *Arrendamientos*, establece la regla contable que determina el proceso de contabilización de las operaciones de arrendamiento y busca asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente las transacciones. Requiere que se registre en la contabilidad los derechos de uso y obligaciones derivados del contrato, en consecuencia, se registrará como activo en el balance por el derecho de uso de los bienes arrendados y como contraparte los pasivos asumidos.
- d) Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
- e) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

- f) Las inversiones no están registradas y valuadas conforme a la clasificación que establece NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros se clasifiquen para su medición posterior al costo amortizado o al valor razonable, según corresponda.
- g) Actualmente, el balance general intermedio se presenta comparado con saldos intermedios del año anterior. La NIC 34 requieren que los estados financieros intermedios se presenten de forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.
- h) La NIC 34 requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
- i) Con relación al riesgo de liquidez, la NIIF 7 requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.
- j) La NIIF 7 requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros intermedios de la Aseguradora no ha sido determinado por la administración.

**Nota (24) Información por Segmentos**

La Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de vida, generales y fianzas a través de primas directas y reaseguro tomado dentro del territorio nacional. El crecimiento en primas está alineado con la estrategia de la Compañía de diversificar su exposición de riesgos a través de la profundización del canal de comercialización masiva de seguros con empresas relacionadas. Al 30 de junio del 2025, el crecimiento interanual del negocio con empresas relacionadas es del 93%.

**Nota (25) Reaseguros**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 30 de junio se detallan a continuación:

Contratos proporcionales:

Reaseguradores	Contrato	Al 30 de junio de 2025			Al 30 de junio de 2024		
		Vida y AP	Incendio	Fianza	Vida y AP	Incendio	Fianza
Reaseguradora Patria	Excedente		12.50 %			19.75 %	
Ms Reinsurance	Excedente		35.00 %			49.38 %	
Deutsche Ruck	Excedente		12.50 %			18.52 %	
Austral Resseguradora	Excedente		17.50 %			12.35 %	
Mercantil Re	Excedente		12.50 %				
GIC Re	Excedente		10.00 %				
Hannover	Cuota Parte	100 %		100.00 %	100.00 %		100.00 %
Totales		100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00%	100.00 %	100.00 %

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

Contratos catastróficos:

Reaseguradores	Contrato	Al 30 de junio de 2025			Al 30 de junio de 2024		
		Vida y AP	Incendio	Fianza	Vida y AP	Incendio	Fianza
Reaseguradora Patria	XL Tent Plan			35.00 %			35.00 %
Austral Resseguradora	XL Tent Plan			25.00 %			25.00%
Ms Reinsurance	XL Tent Plan			40.00 %			40.00%
Reaseguradora Patria	XL Cat. Incendio		20.00 %			23.50 %	
Austral Resseguradora	XL Cat. Incendio		20.00 %			20.00%	
Deutsche Ruck	XL Cat. Incendio					15.00 %	
Ms Reinsurance	XL Cat. Incendio		25.00 %			41.50 %	
Mercantil Re	XL Cat. Incendio		15.00 %				
Sava Re	XL Cat. Incendio		20.00 %				
Hannover Re	XL Tent Plan	100.00 %			100.00 %		
Totales		100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

**Nota (26) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

- (a) El 20 de junio de 2025 de los corrientes, la sociedad realizó venta extraordinaria de cuatro lotes rústicos, ubicados en jurisdicción de Guaymango, departamento de Ahuachapán, por un valor de venta total de \$266,370.78 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA DOLARES 78/100), operación que dejó una ganancia de capital de \$169,347.10 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES 10/100).
- (b) En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de febrero del año 2025, se acordó por unanimidad elegir una nueva Junta Directiva, por un plazo de dos años contados a partir de la inscripción de la respectiva credencial en el Registro de Comercio, que estará integrada de la siguiente manera:

Cargo	2025 – 2027	2023 – 2025
Presidente	Rigoberto Conde González	Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Secretario	Benjamín Miguel Valdez Tamayo	Benjamín Miguel Valdez Tamayo
Director Propietario	Luis German Dueñas González	Luis German Dueñas González
Director Propietario	Katia María Simán Bahaia	Rodrigo Antonio Reyes Campos
Director Propietario	René Armando Fernández Nosiglia	René Armando Fernández Nosiglia
Director Suplente	Benjamín Valdez Iraheta	Benjamín Valdez Iraheta
Director Suplente	Rodrigo Antonio Reyes Campos	Ernesto Antonio Arévalo Pujol
Director Suplente	Federico Castellón Vivas	William Arnoldo Herrera Olmedo

Todos los Directores electos aceptaron expresamente sus nombramientos y la elección de la Junta Directiva antes detallada fue inscrita en el Registro de Comercio con fecha veintiuno de febrero de 2025.

- (c) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2025, acordó: dar cobertura de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por la cantidad de SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 700,000), por medio de un aporte de efectivo por parte de los accionistas, a prorrata de su participación social. La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó dicha cobertura.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

- (d) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2024, acordó: aumentar el capital social de la Sociedad en DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 226,092), lo que significa aumentar el capital a DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2,726,100). La Superintendencia del Sistema Financiero, con fecha 3 de julio de 2024, autorizó dicho aumento.
- (e) En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2024, acordó: aplicar las pérdidas de los ejercicios 2022 y 2023 contra las utilidades retenidas de los ejercicios anteriores, hasta por la suma total de SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SIETE DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (US\$ 750,307.39) de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
- (f) El 2 de octubre de 2024 en su reunión de Comité de Clasificación Ordinario de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de riesgo de Protege Seguros, S.A., a "EA-" con perspectiva "Estable". La clasificación se fundamenta en el mejor desempeño en aspectos como: a) soporte de su principal accionista b) la adecuada posición de liquidez ante pasivos técnicos, c) la calidad de activos, d) adecuada estructura de reaseguro.